

**“FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA
FUNDAZIOA”**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2021

ÍNDICE

Balance abreviado a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020

Cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020

Memoria abreviada

1. Actividad de la Fundación
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado Inmaterial
6. Inmovilizado material
7. Categorías de Activos y pasivos financieros
8. Inversiones financieras
9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
11. Fondos Propios
12. Subvenciones, donaciones y legados
13. Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar
14. Situación fiscal
15. Ingresos y gastos
16. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración
17. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
18. Operaciones con partes vinculadas
19. Otra información
20. Cumplimiento del Plan de Actuación
21. Inventario
22. Hechos posteriores al cierre

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.21	31.12.20	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.21	31.12.20
ACTIVO NO CORRIENTE		5.683.801	4.488.968	PATRIMONIO NETO		7.729.118	6.886.723
I. Inmovilizado inmaterial	5	6.384	7.558	I. Fondos Propios	11	87.955	83.082
II. Inmovilizado material	6	5.211.758	4.296.289	I. Dotación Fundacional		72.006	72.006
III. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8	465.659	185.121	II. Reservas		184.773	184.773
				III. Excedentes (-) de ejercicios anteriores		(173.697)	(183.547)
				IV. Excedente del ejercicio	3	4.873	9.850
ACTIVO CORRIENTE		5.496.147	6.261.752	2. Subvenciones, donaciones y legados	12	7.641.163	6.803.641
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.090.528	5.917.655	PASIVO CORRIENTE		3.450.830	3.863.997
II. Efectivo y otros líquidos equivalentes		17.243	-	I. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	3.420.417	3.839.554
III. Efectivo y otros líquidos equivalentes	10	4.388.376	344.097	1. Proveedores		2.967.446	3.709.527
				2. Otros acreedores		452.971	130.027
				II. Periodificaciones a corto plazo		30.413	24.443
TOTAL ACTIVO		11.179.948	10.750.720	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.179.948	10.750.720

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario VºBº Presidente

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA

CUENTA RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresado en euros)

	Nota	31.12.21	31.12.20
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia			
a) Subvenciones, donaciones y legados	15 b	1.409.164	1.397.727
b) Ventas por prestación de servicios	15 a	16.000	78.240
2. Gastos por ayudas y otros		(20.000)	(140.285)
3. Aprovisionamientos		(151.984)	(136.880)
4. Gastos de personal	15 c	(1.090.418)	(1.050.313)
5. Otros gastos de la actividad	15 d	(156.841)	(137.091)
6. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(152.651)	(141.064)
7. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	12	151.612	139.550
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		4.882	9.884
8. Ingresos financieros		-	-
9. Gastos financieros	7	(9)	(34)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(9)	(34)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		4.873	9.850
10. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	4.873	9.850
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		2.398.561	5.507.522
1. Subvenciones recibidas	12	2.398.561	5.507.522
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		2.398.561	5.507.522
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(1.561.039)	(1.549.747)
1. Subvenciones recibidas	12	(1.561.039)	(1.549.747)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(1.561.039)	(1.549.747)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		837.522	3.957.775
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		842.395	3.967.625

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

2

NOTA 1.

ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Constitución

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA, en adelante La Fundación o “Fundación Biofísica” se constituyó el 14 de Diciembre de 2006 como una organización sin ánimo de lucro, que por voluntad de los patronos tiene afecto su patrimonio a la realización de fines de interés general.

Se encuentra inscrito en el Registro de Fundaciones el 18 de Enero de 2007, en Vitoria bajo el número de registro F-202. Se clasifica la Fundación, en virtud de sin fines, como Fundación docente y dedicada a investigación, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del Decreto 404/1994, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco.

b) Régimen legal

La Fundación se rige por las normas contenidas en la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, aprobado en el Decreto 115/2019, de 23 de julio publicado en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 1 de agosto de 2019.

c) Actividad

La Fundación tiene por objeto: promover, realizar, apoyar, financiar, actividades de investigación, docencia a nivel de post-grado y divulgación, en el área de la Biofísica.

Dentro de estos amplios objetivos, tendrá como actividades concretas más importantes e inmediatas las siguientes (siempre en el campo de la Biofísica):

- Allegar recursos para financiar proyectos y programas de investigación
- Otorgamiento de donativos o subvenciones periódicas a científicos en formación.
- Organización de concursos, congresos y reuniones científicas.
- Edición de revistas, publicaciones y textos docentes.
- Cuales quiera otras que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.

La Fundación Biofísica Bizkaia (en adelante FBB) desarrolla en el ejercicio 2021 dos actividades principales:

- 1.- Investigación básica y formación de profesionales de la Biofísica
- 2.- Servicios exteriores.

1.- La Biofísica es un campo diverso y ecléctico, y por ello difícil de categorizar. La biofísica se divide en tres partes o áreas temáticas: estructuras moleculares, técnicas biofísicas y mecanismos biológicos.

A continuación, definimos cada área temática con la intención de explicar cómo se interrelacionan estas áreas dentro del campo de la biofísica.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

3

Estructuras Moleculares

La Biofísica explica las funciones biológicas de las células, los tejidos, y los organismos en relación con la estructura y el comportamiento de las moléculas biológicas. Los genes, los elementos básicos de información biológica, reflejan las estructuras moleculares de las moléculas de ADN (ácido desoxirribonucleico), extremadamente grandes y lineales, de los que están hechos. El comportamiento de las enzimas, hormonas, y los anticuerpos reflejan las estructuras moleculares de las proteínas y la química orgánica de los grupos funcionales de las cadenas laterales de los aminoácidos. La superficie y las propiedades de barrera de las membranas biológicas reflejan la capacidad de los lípidos de agregarse en doble capa bidimensional flexible con una región interna hidrofóbica y superficies polares.

Técnicas Biofísicas

La caracterización de la estructura molecular, la medición de las propiedades moleculares, y la observación del comportamiento molecular se presenta como un reto enorme para los biólogos. Se ha desarrollado una amplia gama de técnicas biofísicas para estudiar las moléculas en cristales, en solución, en células y en organismos. Estas técnicas biofísicas proporcionan información acerca de la estructura electrónica, tamaño, forma, dinámica, polaridad, y modos de interacción de las moléculas biológicas. Algunas de las técnicas más apasionantes dan imágenes de células, estructuras subcelulares y hasta moléculas individuales. Actualmente es posible, por ejemplo, observar directamente el comportamiento biológico y las propiedades físicas de una proteína individual o de moléculas de ADN dentro de una célula viva y determinar cómo el comportamiento de una molécula individual influencia la función biológica del organismo.

Mecanismos biofísicos

En gran medida, el éxito científico de la biofísica depende de su habilidad para desarrollar mecanismos físicos detallados a fin de explicar procesos biológicos específicos. La estructura de doble hélice del ADN por ejemplo, proporciona un marco para una explicación de cómo el material genético se reproduce de forma exacta y de cómo surgen las mutaciones genéticas: proteínas específicas intervienen en el desarrollo de la doble hebra del ADN y en el montaje de una nueva hebra basada en un apareamiento de base complementaria de las cuatro bases del ADN, guanina con citosina y adenina con timina; una incongruencia de uno de estos pares de base genera una hebra complementaria con una sustitución de base individual (una mutación). Esto, entre otros muchos mecanismos biofísicos, tiene un valor ilimitado para el conocimiento humano en general y para la investigación biomédica en particular.

2.- La segunda actividad de la FBB se centra en dar cobertura a necesidades de centros tecnológicos y organizaciones que requieren de equipos avanzados de los que dispone la FBB. Aunque por el momento no se buscan activamente estos servicios, si la FBB puede responder a alguna necesidad solicitada, se estudia su viabilidad y se da respuesta, lo cual genera unos ingresos adicionales.

Su domicilio social se encuentra en el Edificio de la Instituto Biofísica, Centro mixto CSIC-UPV/EHU del Campus Universitario de Leioa, Bizkaia.

La Fundación se constituye por tiempo ilimitado.

El ámbito territorial será principalmente en el Territorio Histórico de Bizkaia, dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco de acuerdo con su objeto y manteniendo su carácter no lucrativo.

El patrimonio de la Fundación estará integrado por:

- La dotación inicial recogida en la escritura fundacional.
- Las aportaciones y cuotas, ordinarias y extraordinarias, de los miembros fundadores (y adheridos), y las cuotas y aportaciones, ordinarias y extraordinarias, que acepten satisfacer voluntariamente los patronos.
- Cualquier otro bien o derecho que en lo sucesivo adquiriera por lo medios admitidos en Derecho, y especialmente en virtud de legados, donaciones, aportaciones y subvenciones que le concedan otras personas, organismos e instituciones.
- Los frutos o rentas, productos o beneficios del patrimonio de las actividades que realice la fundación, así como las remuneraciones de los servicios que pueda prestar, de acuerdo con la legislación vigente
- Cualquier otro recurso en el marco legal de aplicación.

d) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico en el que opera la Fundación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los miembros del patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la fundación, que es el establecido en:

- El Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos (aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y por las modificaciones aprobadas por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre y por el RD 602/2016, de 2 de diciembre) y en todo lo no desarrollado de forma específica, se aplican las normas contenidas en la segunda parte del PGC (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones aprobada como el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad).
- Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, y demás disposiciones reglamentarias de desarrollo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que resultado de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante dicho ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2021 formuladas por el Patronato el 28 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación por la Junta del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En la Junta del Patronato en su reunión mantenida el 29 de marzo de 2021 fueron aprobadas las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se presentan en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas aplicando algunas estimaciones contables relevantes, así como la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las normas de valoración de la Fundación. Las estimaciones con efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas adjuntas son las siguientes:

- La Fundación comprueba anualmente si existe deterioro en aquellos activos que presentan indicios de ello, debiendo en consecuencia estimar su valor recuperable.
- La Fundación amortiza su inmovilizado intangible y el inmovilizado material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.
- La Fundación comprueba anualmente si existe la posibilidad de recorte de las subvenciones oficiales concedidas por incumplimientos de las justificaciones u otros motivos, debiendo en consecuencia estimar la pérdida prevista en función de las mejores estimaciones posibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, si es posible que acontecimientos que puedan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

6

e) Gestión continuada

La Junta de Patronato presenta las cuentas anuales abreviadas bajo el principio de gestión continuada. En el ejercicio 2018 obtuvo una ayuda del Gobierno Vasco dentro del programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación – categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia) por valor de 3.572.296 euros, para las anualidades 2018-2021. Esta ayuda plurianual obtenida de dicho Organismo Público, garantiza la continuidad de la Fundación. El 2 de febrero de 2022, se conceden las ayudas establecidas en la Orden de 6 de julio de 2021, del Consejero de Educación, por la que se regula el programa de ayudas a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación a acreditados como Centro de Investigación Básica y de Excelencia (programa BERC), se le concede la Fundación Biofísica Bizkaia / Biofisika Bizkaia Fundazioa, una ayuda de 4.600.000 euros para las anualidades (2022-2025).

Asimismo, dentro de la Fundación se están desarrollando convenios para promover la actividad económica con Entidades Privadas.

f) Comparabilidad

Los miembros del Patronato presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, en los apartados de esta memoria se ofrecen también datos cualitativos relativos a la situación del ejercicio anterior, cuando ello sea significativo para ofrecer la imagen fiel de la Fundación.

Aplicación de la modificación del Plan General Contable efectuada por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero de 2021

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, introduce cambios para adaptar las normas de registro y valoración relativas a “Instrumentos financieros” e “Ingresos por ventas y prestación de servicios” a la NIIF-UE 9 y a la NIIF-UE 15, respectivamente. Adicionalmente, la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dicta normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los impactos en la sociedad derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 son:

Instrumentos financieros

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos.

Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos financieros de 2020 sin afectar a su valoración. La sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

La información del ejercicio 2020 de los instrumentos financieros se ha reclasificado a efectos comparativos de acuerdo con las nuevas categorías aprobadas.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

7

A continuación, se refleja la clasificación de los instrumentos financieros a las nuevas categorías:

Activos financieros

31 de diciembre de 2020		1 de enero de 2021	
Concepto	Valor en libros		Concepto
	Importe	Importe	
Activos financieros disponibles para la venta	601	601	Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	600	600	Activos financieros a coste amortizado
Préstamos y partidas a cobrar	3.026	3.026	Activos financieros a coste amortizado
Total	4.227	4.227	
Diferencia	---		

Pasivos financieros

31 de diciembre de 2020		1 de enero de 2021	
Concepto	Valor en libros		Concepto
	Importe	Importe	
Débitos y partidas a pagar	3.780.834	3.780.834	Pasivos financieros a coste amortizado o coste
Total			
Diferencia	---		

g) Derivados y operaciones de cobertura

La política de la Fundación es la no contratación de instrumentos financieros derivados, ni la realización de operaciones de cobertura.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior.

j) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los Patronos de la Fundación.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Debido a la finalidad sin ánimo de lucro de la Fundación y de acuerdo con el artículo 32 de sus Estatutos Sociales, el resultado obtenido se destinará a incrementar la dotación fundacional, salvo autorización expresa del Patronato.

La distribución de excedentes del ejercicio 2021 que va a ser propuesta a la Junta del Patronato de la Fundación para su aprobación, es la siguiente, en euros:

Propuesta de distribución	2021
a) Base de reparto: Excedente del ejercicio	4.873
b) Distribución Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	4.873

La distribución de excedentes del ejercicio 2020 aprobada en la junta de patronato del 29 de marzo de 2021, se detalla a continuación:

Propuesta de distribución	2020
a) Base de reparto: Excedente del ejercicio	9.850
b) Distribución Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	9.850

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se presentan de acuerdo con normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre y con las modificaciones aprobadas por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el RD 602/2016, de 2 de diciembre y en todo lo no desarrollado de forma específica se aplicarán las normas contenidas en la segunda parte del PGC de aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y su posteriores modificaciones aprobadas, han sido las siguientes:

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

9

a) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial incluye propiedad industrial y aplicaciones informáticas, las cuales figuran valoradas a coste de adquisición. Las inmovilizaciones inmateriales inician su amortización a partir de la fecha de entrada en funcionamiento.

La amortización se realiza linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada para los correspondientes activos:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	4

La Entidad identifica que bienes de inmovilizado inmaterial son generadores de flujos de efectivo de los bienes de inmovilizado inmaterial que no generan flujos de efectivo según fin de los mismos:

a) Bienes de inmovilizado inmaterial generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

b) Bienes de inmovilizado inmaterial no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Atendiendo a la actividad de la Fundación se consideran que todos los activos de la Fundación son no generadores de flujos de efectivo.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente se valora a su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor.

La Entidad identifica que bienes de inmovilizado material son generadores de flujos de efectivo de los bienes de inmovilizado material que no generan flujos de efectivo según fin de los mismos:

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Atendiendo a la actividad de la Fundación se consideran que todos los activos de la Fundación son no generadores de flujos de efectivo.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

10

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparación corrientes se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los elementos del inmovilizado material inician su proceso de amortización a partir de la fecha de entrada en funcionamiento. La amortización se calcula linealmente, en función de los siguientes años de vida útil estimada para los correspondientes activos:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada
Maquinaria	6,67
Instalaciones técnicas y Otras instalaciones	6,67
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	10

El beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos del inmovilizado material se determina como la diferencia entre el importe recibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

La Fundación procede a revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio. Si como consecuencia de tal revisión se produjese un cambio en los mismos, se reconocerían como cambio de estimación.

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.d. deterioro del valor de los activos no financieros.

c) Deterioro en el valor de los activos

En la fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor de reposición (valor en uso) que se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste de reposición de un activo es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

11

Los cálculos de deterioro de los elementos del inmovilizado material e inmaterial se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento de inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material e inmaterial no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado deterioro del valor.

En los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación no ha observado indicios como para registrar una pérdida por deterioro del inmovilizado intangible y del inmovilizado material.

d) Arrendamientos

La Fundación ha obtenido autorización de la Universidad del País Vasco para desarrollar su actividad en el Campus Universitario de Leioa de la Instituto Biofísica, entidad mixta CSIC – UPV / EHU, sin pago de contraprestación alguna, por el uso de las instalaciones cedidas.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

La sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

La Fundación en las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas solo presenta activos financieros clasificados en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Se incluyen en esta categoría aquellos instrumentos de patrimonio que para los que la sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en el Patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro de valor, así como los dividendos de dichas inversiones se reconocerán en el resultado del período. En el momento de su venta se reclasifican las ganancias o pérdidas a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las valoraciones a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones conforme a la jerarquía de valor razonable detallada en el apartado de “Determinación del valor razonable”.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

La Fundación en las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas solo presenta pasivos financieros clasificados en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

1. **Débitos y partidas a pagar.** Las cuentas a pagar originadas por operaciones comerciales y no comerciales son inicialmente valoradas a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
2. **Débitos en el ejercicio de la actividad propia.** Surgen por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

g) Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

14

Los criterios de valoración que utiliza la Fundación para la contabilización de las subvenciones concedidas, son:

▪ **Subvenciones de explotación:**

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido con las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, imputándose a resultados en función de la adecuada correlación ingresos y gastos.

▪ **Subvenciones de capital.**

Se registran las que tienen el carácter de no reintegrable, como ingresos imputados directamente al patrimonio bruto, al encontrarse estos ingresos exentos de tributación. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones iniciales de la concesión. Tras el reconocimiento inicial, la Fundación imputa las subvenciones de capital a resultados en proporción a la depreciación que sufren durante su vida útil estimada, los elementos de inmovilizado subvencionados.

También se registran otras subvenciones que no figuran entre las anteriores, de carácter no reintegrable, y que se encuentran pendientes de imputar al resultado de acuerdo con criterios y normas de registro y valoración, como es el caso de subvenciones concedidas para financiar programas que generaran gastos futuros.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Dado que no se pueden reconocer ingresos por una subvención hasta que ésta obtenga el carácter de no reintegrable, la fundación sigue el criterio:

- En la medida en que la subvención financie gastos específicos ya devengados o la totalidad del valor original de un activo, de forma que se hubieran imputado gastos (en su caso, dotaciones a la amortización) asociados a la subvención, en un ejercicio anterior al periodo en que la subvención sea reconocible como ingreso de patrimonio neto, el importe de la subvención correspondiente a los citados gastos se ha de imputar a la cuenta de resultados en el momento en que se cumplan las condiciones para su registro.
- Si la subvención financia parte de un activo, y en el momento de registro de la subvención como ingreso de patrimonio neto, el valor contable del activo fuese superior al importe concedido, se aplicará el criterio general de imputar en la cuenta de resultados la citada subvención, donación o legado, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para el activo financiado, desde el momento del registro, es decir, prospectivamente.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Fundación, estiman que no existen más pasivos ciertos que los registrados en las presentes cuentas anuales abreviadas. Asimismo, estiman que no existen posibles pasivos contingentes.

i) Impuesto sobre beneficios

A la Fundación le es de aplicación el Régimen Fiscal previsto para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de acuerdo con la Norma Foral 4/2019 de 20 de marzo publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia el 4 de abril de 2019.

Como principio general de la vigente Normativa se establece una exención general para todo tipo de rentas generadas, incluyendo las de la explotación económica realizada por la Fundación, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la misma.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en; no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

k) Ingresos y gastos

Los gastos en general se imputan en función del criterio de devengo.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando éstos se han entregado y su propiedad se ha transferido al cliente, con independencia del momento en que se produzca el cobro.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la prestación puede reconocerse con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero al importe neto en libros de dicho activo.

I) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la sociedad se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

NOTA 5. INMOVILIZADO INMATERIAL

La evolución de las partidas que componen el inmovilizado intangible y su correspondiente amortización acumulada, ha sido la siguiente, en euros:

Movimiento del ejercicio 2021

CONCEPTO	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado Inmaterial
<u>COSTE</u>			
SALDO al 1 de Enero de 2021	19.876	70.627	90.503
Inversiones del ejercicio	2.161	-	2.161
SALDO al 31 de Diciembre de 2021	22.037	70.627	92.664
<u>AMORTIZACION</u>			
SALDO al 1 de Enero de 2021	(15.836)	(67.109)	(82.945)
Dotaciones del ejercicio	(2.162)	(1.173)	(3.335)
SALDO al 31 de Diciembre de 2021	(17.998)	(68.282)	(86.280)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de Enero de 2021	4.040	3.518	7.558
SALDO al 31 de Diciembre de 2021	4.039	2.345	6.384

Movimiento del ejercicio 2020

CONCEPTO	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado Inmaterial
<u>COSTE</u>			
SALDO al 1 de Enero de 2020	17.052	70.627	87.679
Inversiones del ejercicio	2.824	-	2.824
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	19.876	70.627	90.503
<u>AMORTIZACION</u>			
SALDO al 1 de Enero de 2020	(13.936)	(65.937)	(79.873)
Dotaciones del ejercicio	(1.900)	(1.172)	(3.072)
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	(15.836)	(67.109)	(82.945)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de Enero de 2020	3.116	4.690	7.806
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	4.040	3.518	7.558

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2021 por valor de 83.163 euros y en el ejercicio 2020 su valor ascendía a 77.118 euros. No existe inmovilizado intangible deteriorado.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

17

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La evolución de las partidas que componen el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, ha sido la siguiente, en euros:

Movimiento del ejercicio 2021

CONCEPTO	Instalaciones Técnicas, Maquinaria, Utillaje y Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total inmovilizado material
COSTE:			
SALDO al 1 de Enero de 2021	2.059.395	3.677.000	5.736.395
Adquisiciones	253.708	818.231	1.071.939
Traspasos	(8.672)	-	(8.672)
SALDO al 31 de Diciembre de 2021	2.304.431	4.495.231	6.799.662
AMORTIZACION:			
SALDO al 1 de Enero de 2021	(1.440.106)	-	(1.440.106)
Dotaciones del ejercicio	(149.316)	-	(149.316)
Bajas	1.518	-	1.518
SALDO al 31 de Diciembre de 2021	(1.587.904)	-	(1.587.904)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de Enero de 2021	619.289	3.677.000	4.296.289
SALDO al 31 de Diciembre de 2021	716.527	4.495.231	5.211.758

Entre los anticipos y las inversiones en curso registradas, se encuentra la compra de un Criomicroscopio electrónico de alta resolución por valor de 3.677.000 euros, compra efectuada siguiendo el procedimiento de licitación pública conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los costes de instalación y acondicionamiento de la sala por valor de 587.843 euros, y de otra maquinaria por valor de 230.388 euros. Entre las inversiones realizadas en el ejercicio, se encuentran equipos de procesos informáticos por importe de 183.932 euros, el resto en instalaciones- técnicas y otros inmovilizados de pequeño valor dentro del Instituto de Biofísica de Bizkaia.

La Fundación dispone de los siguientes compromisos de inversión como pagar el IVA intracomunitario de la adquisición del microscopio, por valor de 772.170 euros.

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2021 por valor de 1.161.012 euros (en el ejercicio 2020 su valor ascendía a 1.140.643 euros).

Movimiento del ejercicio 2020

CONCEPTO	Instalaciones Técnicas, Maquinaria, Utillaje y Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total inmovilizado material
COSTE:			
SALDO al 1 de Enero de 2020	1.968.401	14.149	1.982.550
Adquisiciones	76.845	3.677.000	3.753.845
Traspasos	14.149	(14.149)	-
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	2.059.395	3.677.000	5.736.395
AMORTIZACION:			
SALDO al 1 de Enero de 2020	(1.302.114)	-	(1.302.114)
Dotaciones del ejercicio	(137.992)	-	(137.992)
Bajas	-	-	-
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	(1.440.106)	-	(1.440.106)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de Enero de 2020	666.287	14.149	680.436
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	619.289	3.677.000	4.296.289

Las inversiones realizadas destaca la compra de un Criomicroscopio electrónico de alta resolución por valor de 3.677.000 euros, compra efectuada siguiendo el procedimiento de licitación pública conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de maquinaria por importe de 24.705 euros, equipos de procesos informáticos por importe de 31.495 euros, el resto en instalaciones- técnicas y otros inmovilizados de pequeño valor dentro del Instituto de Biofísica de Bizkaia.

La Fundación disponía de los siguientes compromisos de inversión como pagar el iva intracomunitario de la adquisición del microscopio, por valor de 772.170 euros. Los trabajos de reacondicionamiento de la sala del edificio de la Fundación, donde se ubicará el CrioMicroscopio por valor aproximado de 600.000 euros iva incluido. Esta instalación tendrá que ser realizada antes de la entrega del microscopio, a su vez contará con la financiación del IKERBASQUE.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

19

NOTA 7. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

■ Activos financieros

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue, en euros:

ACTIVOS FINANCIEROS (Categorías/ Clases)	31.12.21		31.12.20	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros a VR con cambios en el P N	601	-	601	-
<u>Instrumentos de patrimonio</u>	601	-	601	-
Activos financieros a coste amortizado	3.200	-	600	3.026
<u>Créditos, derivados v otros</u>				
Otros activos financieros	3.200	-	600	-
Personal	-	-	-	3.026
Total	3.801	-	1.201	3.026

■ Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue, en euros:

PASIVOS FINANCIEROS (Categorías/ Clases)	31.12.21		31.12.20	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos a coste amortizado	-	3.365.404	-	3.780.834
<u>Derivados v otros</u>				
Acreedores y cuentas a pagar (excluido Administraciones Públicas)	-	3.365.404	-	3.780.834
Total	-	3.365.404	-	3.780.834

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de instrumentos financieros durante el ejercicio 2021 y 2020 es como sigue, en euros:

CONCEPTO	31.12.21		31.12.20	
	Activos financieros a V.R. con cambios en el PN	Instrumentos financieros a coste amortizado	Activos financieros a V.R. con cambios en el PN	Instrumentos financieros a coste amortizado
<u>Activos financieros</u>				
Ingresos financieros	-	-	-	-
Variación del valor razonable - Variación Patrimonio Neto	-	-	-	-
<u>Pasivos financieros</u>				
Gastos financieros	-	(9)		(34)

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

20

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS

* Inversiones financieras a largo plazo

La composición al cierre de las inversiones financieras a largo plazo durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido la siguiente en euros:

CONCEPTO	Saldo al 31.12.21	Saldo al 31.12.20
Participaciones en instrumentos patrimonio	601	601
Depósitos y Fianzas a largo plazo	3.200	600
Créditos por otras ayudas/ subvenciones	461.858	183.920
Total	465.659	185.121

El importe registrado en participaciones en instrumentos de patrimonio corresponde al valor de adquisición de las participaciones de Oinarri S.G.R., actualmente Elkargi, S.G.R., derivadas del aval solicitado en el ejercicio 2012 (Nota 19.a), que se encuentran clasificadas como “Activo financiero a VR con cambios en el Patrimonio Neto”.

La fianza constituida durante el ejercicio 2014, se mantiene a fecha de cierre y se encuentra clasificada como “Activos financieros a coste amortizado”.

Los créditos por subvenciones pendientes de cobro se detallan a continuación, según los compromisos de cobro:

Ejercicio 2021

CONCEPTO	Saldo C/ plazo	2023	2024	2025	2026	Resto	Saldo L/ plazo
Programa BERC. Pendiente anualidad 2021	178.105	-	-	-	-	-	-
Otras ayudas/ subvenciones	912.423	411.158	21.900	28.800	-	-	461.858
TOTAL	1.090.528	411.158	21.900	28.800	-	-	461.858

El crédito por subvenciones Programa BERC, recoge el saldo a favor por la subvención pendiente de cobro de la ayuda de apoyo a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia – Programa BERC. cuyo saldo pendiente al cierre alcanza el importe de 178.105 euros.

La ayuda directa a la Fundación para la compra de un Microscopio de alta resolución (Criome) por valor de 4.453.791 euros, que se encontraba pendiente de recibir al cierre del ejercicio 2020, se ha cobrado en el ejercicio 2021.

CONCEPTO	Saldo C/ plazo	2022	2023	2024	2025	Resto	Saldo L/ plazo
Programa BERC. Ayudas 2021	890.525	-	-	-	-	-	-
Programa BERC. Pendiente anualidad 2020	178.105	-	-	-	-	-	-
Subvención Criomicroscopio	4.453.791	-	-	-	-	-	-
Otras ayudas/ subvenciones	392.194	183.920	-	-	-	-	183.920
TOTAL	5.914.615	183.920	-	-	-	-	183.920

El crédito por subvenciones Programa BERC, recoge el saldo a favor por la subvención a recibir en los próximos ejercicios por la ayuda de apoyo a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia – Programa BERC. Los compromisos pendientes para los ejercicios siguientes se detallan en el cuadro superior según los compromisos anuales asumidos (Orden 12 de septiembre de 2017 de la Consejería de Educación BOPV 25/9/2017).

Con motivo de la compra del Microscopio de alta resolución (Criome) (Nota 6), el Gobierno Vasco acuerda el 13 de octubre de 2020 la concesión de una ayuda directa a la Fundación por importe de 4.453.791 euros pendiente de recibir al cierre del ejercicio 2020, para hacer frente a la compra junto con el IVA. La Sociedad anticipó el 15% de la factura en febrero de 2021. La factura se liquidará con la puesta en marcha del Criome en el ejercicio 2022.

NOTA 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El saldo que presenta el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tiene la siguiente composición, en euros:

CONCEPTO	31.12.21	31.12.20
Activos financieros a coste amortizado:		
Personal	-	3.026
Saldos con Administraciones Públicas:		
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 8/14)	1.090.528	5.914.629
Total	1.090.528	5.917.655

NOTA 10. EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición que presenta este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.21	31.12.20
Tesorería	4.388.376	344.097
TOTAL	4.388.376	344.097

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” está constituido en su totalidad por saldos de Tesorería en Caja y Bancos.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

a) **Dotación Fundacional**

La composición de la Dotación fundacional se desglosa de la siguiente forma, en euros:

Dotación Fundacional	IMPORTE	Saldo Dotación Fundacional
A la Constitución Fundación (14 /12/2006)	6.000	6.000
Distribución de Resultados 2007	57.757	57.757
Distribución de Resultados 2012	8.249	8.249
Al 31 de diciembre	72.006	72.006

La aportación inicial a la Dotación Fundacional, fue de 6.000 euros, aportación efectuada al 100% por el socio fundador, el incremento posterior ha sido vía distribución de excedentes.

Las aportaciones tienen carácter de no reembolsables en el momento en que los correspondientes colaboradores dejen de pertenecer a la Fundación. Al 31 de diciembre de 2021 la totalidad de las aportaciones están totalmente desembolsadas.

El Patronato está constituido por un número mínimo de tres representantes y un máximo de nueve representantes.

El Patronato de la Fundación podrá, en todo momento, y cuantas veces sea preciso, efectuar las modificaciones, transformaciones, o conversiones que estime necesarias del capital de la Fundación, con el exclusivo fin de evitar que éste se reduzca en su valor efectivo.

En base al artículo 37 del Reglamento 115/2019, a partir del ejercicio 2019 los aumentos y disminuciones de la dotación inicial deberán inscribirse en el registro mediante escritura pública.

Debido al carácter específico del patrimonio fundacional, este únicamente puede destinarse al cumplimiento de los fines fundacionales, conforme a la voluntad del socio Fundador. Si este no lo hiciese, se destinarán Protectorado a otras Fundaciones o Entidades que persigan fines análogos a la extinguida, preferentemente a las que tenga su domicilio en el mismo municipio o en su defecto, en el mismo Territorio histórico.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La evolución experimentada por este epígrafe del Pasivo del Balance de Situación durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido la siguiente, en euros:

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

23

Movimiento del ejercicio 2021

Entidad	Objeto	Importe Concesión	Subvención	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Altas / Bajas	Trasposos	Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia	3.572.296	3.572.296	164.762	-	-	(39.921)	124.841
				147.752	-	1.518	(29.170)	120.100
				41.232	-	-	(8.562)	32.670
				890.525	-	-	(837.836)	52.689
		3.901.900	3.901.900	52.285	-	-	(9.960)	42.325
				26.647	-	-	(7.841)	18.806
Gobierno Vasco	Adquisición Microscopio (CRIOME)	4.453.791	4.453.791	4.447.170	-	-	-	4.447.170
Gobierno Vasco	Equipamiento auxiliar microscopio	312.650	312.650	-	312.650	-	(2.960)	309.690
Fundación Ikerbasque	Ayuda Sala Microscopio	600.000	600.000	-	600.000	-	(320)	599.680
Euskampus Fundación		11.000	11.000	754	-	-	(234)	520
Alzheimer's Association	Ayuda privada	-	-	229	-	-	(81)	148
Diputación Foral de Bizkaia Departamento de Desarrollo Económico y Territorial	Ayuda interacciones moleculares en las membranas celulares con aplicación a la autofagia	187.465	187.465	14.392	-	-	(5.661)	8.731
Fundación BBVA		40.000	6.321	1.725	-	-	(647)	1.078
Diputación Foral de Bizkaia Departamento de Desarrollo económico y territorial	Adquisición de un microscopio de fuerza atómica	100.000	100.000	55.000	-	-	(15.000)	40.000
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos de investigación	115.000	115.000	115.000	-	-	(4.388)	110.612
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	105.001	105.001	51.317	-	-	(22.390)	28.927
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	42.350	42.350	36.795	-	-	(6.701)	30.094
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores			6.774	237.142	(25.521)	(218.395)	-
Fundación Ikerbasque	Ayuda Start-UP a investigadores	20.000	20.000	19.869	60.000	-	(1.507)	78.362
Fundación Ikerbasque	Ayuda Covid	75.000	75.000	27.013	-	-	(26.527)	486
Gobierno Vasco	Elkartek - Obinter	124.702	124.702	44.863	-	-	(44.863)	-
Gobierno Vasco	Elkartek - BmG19	40.736	40.736	9.683	-	-	(9.683)	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Programa Retos	16.200	16.200	2.200	-	-	(2.200)	-
Gobierno Vasco	Equipamiento	75.000	75.000	58.525	-	-	(14.644)	43.881
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	169.400	169.400	69.970	-	-	(42.879)	27.091
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	157.300	157.300	88.073	-	-	(52.341)	35.732
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	157.300	157.300	143.873	-	-	(23.866)	120.007
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	72.600	72.600	71.030	-	-	(1.661)	69.369
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	229.900	229.900	215.257	-	-	(46.741)	168.516
Gobierno Vasco Departamento de Educación	Formación de personal investigador no doctor	21.000	21.000	-	21.000	-	(21.000)	-
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	48.787	48.787	926	-	-	(231)	695
Fundación Ikerbasque	Actividades de investigación áreas IKUR	257.500	257.500	-	257.500	-	-	257.500
Gobierno Vasco	PIBA 2021 - 2023	11.669	11.669	-	11.669	-	(2.837)	8.832
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	665.500	665.500	-	665.500	-	(17.479)	648.021
Gobierno Vasco	Elkartek - Frontiers 2021	125.886	125.886	-	125.886	-	(3.685)	122.201
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	32.258	32.258	-	32.258	-	(30.040)	2.218
Ministerio de Ciencia e Innovación	Ayudas para contratos predoctorales	98.960	98.960	-	98.960	-	(8.789)	90.171
Total Subvenciones				6.803.641	2.422.565	(24.003)	(1.561.040)	7.641.163

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

24

La Fundación ha imputado a resultados del ejercicio un importe de 1.561.040 euros, siendo el importe destinado a financiar la amortización del ejercicio de las inversiones financiadas con subvenciones de 151.612 euros, y el resto 1.409.428 euros, destinados a financiar los gastos de explotación de la Fundación (Nota 15.b).

Los importes pendientes de cobro por subvenciones concedidas al cierre del ejercicio 2021, se detallan a continuación, en euros:

Entidad	Objeto	31.12.21
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia, <i>Anualidad 2021 (178.105 €)</i>	178.105
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - EMOI	18
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek – Obinter	42.167
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento 2019	183.920
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento 2020	559.020
Ministerio de Ciencia e Innovación	Ayudas para contratos predoctorales	98.960
Gobierno Vasco	Equipamiento auxiliar microscopio	312.650
Gobierno Vasco	Elkartek – Frontiers 2021	125.886
Gobierno Vasco: Departamento de Salud	Proyectos de I+D	6.451
Gobierno Vasco	PIBA 2021 - 2023	8.068
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores	37.141
Total Subvenciones pendientes de cobro		1.552.386
Total Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 9)		1.090.528
Total Subvenciones pendientes de cobro a largo plazo (Nota 8)		461.858

La Fundación Biofísica Bizkaia recibió en el ejercicio 2018, una subvención por parte del Gobierno Vasco, dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación – categoría de Centro de Investigación Básica y Excelencia) por un importe total de 3.572.296 euros. Actualmente queda pendiente de cobro un importe de 178.105 euros a corto plazo de la anualidad 2021 (al cierre del ejercicio anterior el saldo pendiente ascendía a 1.068.630 euros a corto plazo; 178.105 euros de la anualidad 2020 y 890.525 euros de la anualidad 2021).

El calendario compromisos del Gobierno Vasco, para la subvención concedida a la Fundación dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación- categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia), según resolución de 29 de enero del 2018, era la siguiente, en euros:

AÑO	Importe Subvención	Importe cobrado	Pendiente al 31.12.21
2018	900.721	(900.721)	-
2019	890.525	(890.525)	-
2020	890.525	(890.525)	-
2021	890.525	(712.420)	178.105
Total	3.572.296	(3.394.191)	178.105
Total subvenciones a Largo Plazo (Nota 8)			-
Total subvenciones a Corto Plazo (Nota 9)			178.105

Movimiento del ejercicio 2020

Entidad	Objeto	Importe Concesión	Subvención	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Altas / Bajas	Trasposos	Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia	3.572.296	3.572.296	1.780.522	-	(43.468)	(846.529)	890.525
				204.682	-	-	(39.920)	164.762
				178.007	-	-	(30.255)	147.752
		3.901.900	3.901.900	-	-	43.468	(2.236)	41.232
				66.616	-	-	(14.331)	52.285
Gobierno Vasco	Adquisición Microscopio (CRIOME)	4.453.791	4.453.791	-	4.453.791	-	(6.621)	4.447.170
Euskampus Fundación		11.000	11.000	987	-	-	(233)	754
Alzheimer's Association	Ayuda privada	-	-	901	-	-	(672)	229
Diputación Foral de Bizkaia Departamento de Desarrollo Económico y Territorial	Ayuda interacciones moleculares en las membranas celulares con aplicación a la autofagia	187.465	187.465	20.054	-	-	(5.662)	14.392
Fundación BBVA		40.000	6.321	2.623	-	-	(898)	1.725
Diputación Foral de Bizkaia Departamento de Desarrollo económico y territorial	Adquisición de un microscopio de fuerza atómica	100.000	100.000	70.000	-	-	(15.000)	55.000
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos de investigación	115.000	115.000	115.000	-	-	-	115.000
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	105.001	105.001	105.001	-	-	(53.684)	51.317
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	42.350	42.350	42.350	-	-	(5.555)	36.795
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores			6.774	51.043	-	(51.043)	6.774
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores			-	121.502	(6.085)	(115.417)	-
Fundación Ikerbasque	Ayuda Start-UP a investigadores	20.000	20.000	-	20.000	-	(131)	19.869
Fundación Ikerbasque	Ayuda Covid	75.000	75.000	-	75.000	-	(47.987)	27.013
Gobierno Vasco	Elkartek - Obinter	124.702	124.702	111.175	-	-	(66.312)	44.863
Gobierno Vasco	Elkartek - BmG19	40.736	40.736	26.792	-	-	(17.109)	9.683
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Programa Retos	16.200	16.200	6.520	-	-	(4.320)	2.200
Gobierno Vasco	Equipamiento	75.000	75.000	73.169	-	-	(14.644)	58.525
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	169.400	169.400	-	92.786	-	(22.816)	69.970
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	157.300	157.300	-	146.957	-	(58.884)	88.073
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	157.300	157.300	-	157.300	-	(13.427)	143.873
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	72.600	72.600	-	72.600	-	(1.570)	71.030
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	229.900	229.900	-	229.900	-	(14.643)	215.257
Gobierno Vasco Departamento de Educación	Formación de personal investigador no doctor	20.838	20.838	-	20.838	-	(20.838)	-
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	48.787	48.787	-	48.787	-	(47.861)	926
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	17.018	17.018	-	17.018	-	(17.018)	-
Total Subvenciones				2.845.866	5.507.522	(6.085)	(1.543.662)	6.803.641

La Fundación imputó a resultados del ejercicio 2020 un importe de 1.543.662 euros, siendo el importe que fue destinado a financiar la amortización del ejercicio de las inversiones financiadas con subvenciones de 139.550 euros, y el resto 1.404.112 euros, fueron destinados a financiar los gastos de explotación de la Fundación (Nota 15.b).

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

26

Los importes pendientes de cobro por subvenciones concedidas al cierre del ejercicio 2020, se detallan a continuación, en euros:

Entidad	Objeto	31.12.20
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia, <i>Anualidad 2020 (178.105 €), 2021 (890.525€)</i>	1.068.630
Gobierno Vasco	Adquisición Microscopio (CRIOME)	4.453.791
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - EMOI	18
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	44.467
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	17.787
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek – Obinter	43.158
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - BmG19	10.670
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D “Retos Investigación”	33.033
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	413.820
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de investigación y desarrollo en salud	13.161
Total Subvenciones pendientes de cobro		6.098.535
Total Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 9)		5.914.615
Total Subvenciones pendientes de cobro a largo plazo (Nota 8)		183.920

La Fundación Biofísica Bizkaia recibió en el ejercicio 2018, una subvención por parte del Gobierno Vasco, dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación – categoría de Centro de Investigación Básica y Excelencia) por un importe total de 3.572.296 euros. Al cierre del ejercicio 2020 quedaba pendiente de cobro un importe de 1.068.630 euros a corto plazo, 178.105 euros de la anualidad 2020 y 890.525 euros de la anualidad 2021 (al cierre del ejercicio anterior ascendía a 1.068.630 euros a corto plazo; 178.105 euros anualidad 2019 y 890.525 euros anualidad 2020; y 890.525 a largo plazo).

El calendario compromisos del Gobierno Vasco, para la subvención concedida a la Fundación dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación- categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia), según resolución de 29 de enero del 2018, era el siguiente, en euros:

AÑO	Importe Subvención	Importe cobrado	Pendiente al 31.12.20
2018	900.721	(900.721)	-
2019	890.525	(890.525)	-
2020	890.525	(712.420)	178.105
2021	890.525	-	890.525
Total	3.572.296	(2.503.666)	1.068.630
Total subvenciones a Largo Plazo (Nota 8)			-
Total subvenciones a Corto Plazo (Nota 9)			1.068.630

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

27

NOTA 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de esta partida del balance de situación es la siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.21	31.12.20
<u>Pasivos financieros a coste amortizado:</u>		
Proveedores	2.967.446	3.709.527
Acreedores varios	397.942	72.142
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16	(835)
<u>Saldos con Administraciones Públicas</u>		
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	55.013	58.720
Total	3.420.417	3.839.554

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos deudores con Administraciones Públicas que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS DEUDORES	2021	2020	Activo
H.P. deudor por subvenciones – (Nota 8)	461.858	183.920	No corriente
H.P. deudor por subvenciones – (Nota 9)	1.090.528	5.914.615	Corriente
H.P. IVA soportado	-	14	Corriente
Saldo al 31 de diciembre (Nota 12)	1.552.386	6.098.549	

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS ACREEDORES	2021	2020	Pasivo
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	29.021	27.003	Corriente
H.P. Acreedora por I.V.A.	2.478	7.629	Corriente
Organismos de la SS acreedores	23.514	24.088	Corriente
Saldo al 31 de diciembre	55.013	58.720	

La legislación aplicable a la Fundación para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 es la correspondiente a la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo.

Este régimen fiscal deja exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas en el ejercicio de las actividades que constituyen los fines de la Entidad, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, así como las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas.

Para los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica no exenta, la base imponible resultante será gravada al tipo impositivo del 10%.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

28

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue para los ejercicios 2021 y 2020 en euros:

CONCEPTO	2021	2020
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.873	9.850
Ajustes al Resultado del ejercicio (Rentas Exentas)	(4.873)	(9.850)
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)	-	-

La Fundación dada la actividad social que realiza, se encuentra exenta de IVA, y del impuesto de transmisiones patrimoniales.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución hasta el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

a) Ventas por prestación de servicios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Fundación, en euros:

Actividad	2021	2020
Ingresos por prestación de servicios de investigación facturados a sus clientes	16.000	78.240
Total	16.000	78.240

b) Otros ingresos por subvenciones, donaciones y legados:

Concepto	2021	2020
Ingresos por subvenciones		
Subvención G.V (BERC) (Nota 12)	835.298	846.530
MINECO – Contratación laboral de técnicos de apoyo	22.430	54.062
Subvención IKERBASKE (Start-UP investigadores)	4.388	-
Subvención IKERBASKE (Start-UP investigadores)	623	131
Subvención IKERBASKE (Contratación investigadores)	218.395	166.460
Subvención IKERBASKE (COVID)	26.303	47.950
Subvención G.V (Elkartek -Obinter)	43.872	59.223
Subvención G.V (Elkartek – BmG19)	9.683	17.109
Subvención G.V (Elkartek –Frontiers 2021)	3.685	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Retos)	2.200	4.320
Subvención G.V (Proyectos de investigación y desarrollo en salud)	30.040	64.880
Subvención G.V. (Formación Investigadores)	21.000	20.838
MICIN – Proyectos de I+D “Retos Investigación”	89.691	79.261
MICIN – Proyectos de I+D Generación de conocimiento 19	70.920	29.640
MICIN – Proyectos de I+D Generación de conocimiento 20	17.250	-
Subvención G.V. – Adquisición Microscopio (CRIOME)	-	6.621
Subvención G.V. – Equipamiento auxiliar microscopio	1.032	-
Subvención G.V. – PIBA 2021-2023	2.837	-
MICIN – Ayudas para contratos predoctorales	8.789	-
Otros (Bonificaciones a la Seguridad Social)	728	702
Total	1.409.164	1.397.727

c) Gastos de Personal:

Concepto	2021	2020
Sueldos y salarios	767.055	748.346
Indemnizaciones	2.695	2.452
Seguridad Social	232.585	233.472
Otros gastos sociales	88.083	66.043
TOTAL	1.090.418	1.050.313

d) El desglose de la partida de "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados es el siguiente, en euros:

Concepto	2021	2020
Gastos de I+D	11.716	1.900
Gastos de reparación y conservación	15.522	11.937
Servicios profesionales independientes	45.099	38.180
Primas de seguro	3.200	3.392
Servicios bancarios	15.248	7.473
Publicidad y propaganda	484	-
Otros servicios	65.552	68.435
Otros gastos de gestión corriente	20	774
Pérdidas de créditos incobrables	-	5.000
TOTAL	156.841	137.091

e) Personal

El nº medio de personal contratado durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido de 28 y 28 personas. Desglosado por categorías profesionales y sexos:

Categoría profesional	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Investigadores/as	5	-	2	-
Doctores/as en ciencias	2	3	3	5
Titulaciones superiores	4	2	5	-
Auxiliares laboratorio	3	5	3	6
Administración	1	2	-	3
Gerencia	1	-	1	-
TOTAL	16	12	14	14

En la Fundación Biofísica, en el ejercicio 2021 y 2020 no hay ningún trabajador con discapacidad mayor o igual al 33%.

El personal contratado al cierre del ejercicio 2021 y 2020 ha sido de 28 y 28 personas, desglosado por categorías profesionales y sexos:

Categoría profesional	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Investigadores/as	3	-	2	-
Doctores/as en ciencias	3	4	3	5
Titulación superior	4	2	5	-
Auxiliar laboratorio	4	5	3	6
Administración	1	1	-	3
Gerencia	1	-	1	-
TOTAL	16	12	14	14

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

31

NOTA 16.

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

I. ACTIVIDAD FUNDACIONAL

a) Identificación de las actividades.

	Actividad 1	Actividad 2
Denominación de la actividad	Investigación básica y formación en Biofísica	Servicios exteriores "Membranas Biológicas"
Tipo de actividad	I + D	I + D
Identificación de la actividad por sectores	SALUD	SALUD
Lugar desarrollo de la actividad	Sede Instituto Biofísica	Sede Instituto Biofísica

La Descripción detallada de las actividades realizadas se detalla en la Nota 1.

b) Recursos humanos empleados en la actividad.

(Actividad 1)- Investigación básica y formación en Biofísica.

Ejercicio 2021:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	28	27.6	50.400	48.087
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

Ejercicio 2020:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	26	43.550	45.464
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(Actividad 2)- Servicios exteriores.

Ejercicio 2021:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	700	610
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

Ejercicio 2020:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1.742	3.951
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

c) **Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

- **INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA.**

Ejercicio 2021:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1

Ejercicio 2020:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1

- **SERVICIOS EXTERIORES “MEMBRANAS BIOLÓGICAS”.**

Ejercicio 2021:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

Ejercicio 2020:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	3	3
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

d) Recursos económicos empleados en la actividad.

▪ INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA.

Ejercicio 2021:

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	20.000	20.000
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	145.000	151.984
Gastos de personal	969.577	963.363
Otros gastos de explotación	137.727	156.841
Amortización del inmovilizado	149.500	152.651
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	9
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total Gastos	1.421.804	1.444.848

Ejercicio 2020:

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	118.000	135.918
Gastos de personal	650.414	897.277
Otros gastos de explotación	219.000	277.346
Amortización del inmovilizado	120.000	141.064
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	10.000	34
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total Gastos	1.117.414	1.451.639

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

35

▪ **SERVICIOS EXTERIORES “MEMBRANAS BIOLÓGICAS”.**

Ejercicio 2021:

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	15.000	11.632
Otros gastos de explotación	8.500	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total gastos	23.500	11.632

Ejercicio 2020:

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	2.000	962
Gastos de personal	70.000	68.450
Otros gastos de explotación	1.000	30
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total gastos	73.000	69.442

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

36

e) **Objetivos e indicadores de la actividad.**

▪ **INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA.**

Ejercicio 2021:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Excelencia investigadora	Publicaciones	90	92
Difusión científica	Asistencia a congresos	10	8

Ejercicio 2020:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Excelencia investigadora	Publicaciones	75	87
Difusión científica	Asistencia a congresos	15	2

▪ **SERVICIOS EXTERIORES “MEMBRANAS BIOLÓGICAS”.**

Ejercicio 2021:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Centro de excelencia	Contratos generados	2	1
Mejora comunicación externa	Página web	-	-

Ejercicio 2020:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Centro de excelencia	Contratos generados	1	1
Mejora comunicación externa	Página web	-	-

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Ejercicio 2021:

GASTOS	Investigación básica y formación en Biofísica	Servicios Exteriores	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	20.000	-	20.000	-	20.000
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	151.984	-	151.984	-	151.984
Gastos de personal	963.363	11.632	974.995	115.423	1.090.418
Otros gastos de explotación	156.841	-	156.841	-	156.841
Amortización del inmovilizado	152.651	-	152.651	-	152.651
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	9	-	9	-	9
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
Total gastos	1.444.848	11.632	1.456.480	115.423	1.571.903

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

Ejercicio 2020:

GASTOS	Investigación básica y formación en Biofísica	Servicios Exteriores	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	135.918	962	136.880	-	136.880
Gastos de personal	897.277	68.450	965.727	84.586	1.050.313
Otros gastos de explotación	277.346	30	277.376	-	277.376
Amortización del inmovilizado	141.064	-	141.064	-	141.064
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	34	-	34	-	34
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
Total gastos	1.451.639	69.442	1.521.081	84.586	1.605.667

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

Ejercicio 2021:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	21.000	16.000
Subvenciones del sector público	1.590.000	1.560.776
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.611.000	1.576.776

Ejercicio 2020:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	116.500	78.240
Subvenciones del sector público	1.169.930	1.537.277
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.286.430	1.615.517

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Ejercicio 2021:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

Ejercicio 2020:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Ejercicio 2021:

Siguen vigentes los siguientes acuerdos y Convenios:

Convenio entre la Universidad Del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea (UPV/EHU), como cotitular del Instituto Biofísica (IBF), y la fundación de investigación Fundación Biofísica Bizkaia-Biofísica Bizkaia Fundazioa (FBB), para la colaboración mutua y el desarrollo de actividades en el instituto mixto -Instituto Biofísica (IBF).

Contrato de cesión de derecho de uso de equipamiento científico-tecnológico entre el centro de investigación cooperativa en biociencias CIC bioGUNE y la Fundación Biofísica Bizkaia para actividades de investigación en relación con la plataforma tecnológica de crio-microscopía electrónica de alto campo (crioME).

Acuerdo con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) para el compromiso de financiación para el contrato del investigador distinguido de la UPV/EHU, Dr. Jerome Etienne Francios Solon y el contrato del investigador visitante de la UPV/EHU. Dr. David Albasa Jové.

Acuerdo de colaboración entre el centro CPES CRUZ ROJA BHIP y la Fundación Biofísica Bizkaia-Biofísica Bizkaia Fundazioa, Empresa - Centro Educativo para la realización del Módulo de Formación en Centro de Trabajo.

Durante 2022 se firmaron los siguientes nuevos acuerdos y convenios:

Convenio Marco de colaboración entre Faes Farma, S.A. y la Fundación Biofísica Bizkaia/Biofísica Bizkaia Fundazioa.

Ejercicio 2020:

Continuaban vigentes los siguientes acuerdos y Convenios:

Convenio para el “Desarrollo de un programa de Cooperación Educativa entre el Centro Negociado de Becas de Transición Educativa al Mundo Laboral de la UPV/EHU y la Fundación Biofísica Bizkaia”, para la realización de Prácticas Académicas en el Centro Biofísica.

Durante 2020 se firmaron los siguientes nuevos acuerdos y convenios:

Convenio entre la Universidad Del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea (UPV/EHU), como cotitular del Instituto Biofísica (IBF), y la fundación de investigación Fundación Biofísica Bizkaia-Biofísica Bizkaia Fundazioa (FBB), para la colaboración mutua y el desarrollo de actividades en el instituto mixto Instituto Biofísica (IBF).

Contrato de cesión de derecho de uso de equipamiento científico-tecnológico entre el centro de investigación cooperativa en biociencias CIC bioGUNE y la Fundación Biofísica Bizkaia para actividades de investigación en relación a la plataforma tecnológica de crio-microscopía electrónica de alto campo (crioME).

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

41

Acuerdo con el Consejo Superior De Investigaciones Científicas (CSIC) para la financiación por parte de la Fundación Biofísica Bizkaia destinada a la adquisición de un microscopio de superresolución confocal spinning disk.

Acuerdo con el Consejo Superior De Investigaciones Científicas (CSIC) para la financiación por parte de la Fundación Biofísica Bizkaia del acondicionamiento de un espacio para infraestructura de microscopía.

Acuerdo con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) para el compromiso de financiación para el contrato del investigador distinguido de la UPV/EHU, Dr. Jerome Etienne Francios Solon y el contrato del investigador visitante de la UPV/EHU, Dr. David Albesa Jové.

Acuerdo de investigación cooperativa y desarrollo entre la Fundación Biofísica Bizkaia-Biofísica Bizkaia Fundazioa y Walter Reed Army Institute of Research de EEUU.

NOTA 17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

I) BIENES Y DERECHOS

Información sobre los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

A 31 de diciembre de 2021 no existen bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social. A 31 de diciembre de 2020 no existían bienes y derechos que formasen parte de la dotación fundacional o fondo social.

II) DESTINO DE RENTAS E INGRESOS:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos) (1)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (2)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
								2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
2018	877.727	(101.126)	-	776.601	543.621	70%	835.880	543.621				
2019	1.302.007	(110.957)	-	1.191.050	833.735	70%	1.095.939		833.735			-
2020	1.615.517	(139.550)	-	1.475.967	1.033.177	70%	1.380.017			1.033.177		-
2021	1.576.776	(151.612)	-	1.425.164	997.615	70%	1.303.829				997.615	-

La Fundación deberá destinar como mínimo a los fines fundacionales el 70% de los ingresos que obtenga por las actividades que desarrolla o los servicios que presta. La base del cálculo de la cantidad que deberá destinar al cumplimiento de los fines fundacionales se compone por el total de los ingresos de la cuenta de resultados de la fundación. De dicha base se pueden deducir exclusivamente los gastos necesarios incurridos para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Se consideran destinados a los fines fundacionales los gastos e inversiones que efectivamente han contribuido al cumplimiento de los mencionados fines, excepto las dotaciones para amortizaciones y las pérdidas por deterioro. Los gastos de administración y los gastos necesarios para la obtención de ingresos no se consideran como gastos destinados a los fines fundacionales.

A efectos del cómputo de la base de cálculo prevista en esta nota, en ningún caso se consideran como ingresos las aportaciones efectuadas en concepto de dotación, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

La Fundación cumple con lo dispuesto, en el artículo 30 del Decreto del Gobierno Vasco 115/2019, de 23 de julio, del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, y en el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, en cuanto a que el 70% de los ingresos de la fundación, obtenidos por todos los conceptos, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, deberán destinarse a los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

43

(1) DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO:

	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Corrección 2021	Corrección 2020
745	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados	(151.612)	100%	Derrama Subv. capital relacionada con los edificios del activo (gasto amortización)	(151.612)	(139.550)
TOTAL Partida de la Cuenta de Resultados					(151.612)	(139.550)

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

III. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Ejercicio 2021

Nº de cuenta	Concepto	Importe	Criterio de imputación	Importe 2021
60	Aprovisionamientos	151.984	100%	151.984
650	Gastos de otras ayudas	20.000	100%	20.000
64	Gastos de personal (*)	974.955	100%	974.995
62/65	Otros gastos	156.841	100%	156.841
66	Gastos financieros	9	100%	9
a) Subtotal Gastos en cumplimiento de fines				1.303.829
20/21	Inmovilizado intangible y material	1.065.428	100%	1.065.428
	Financiación subvención	1.065.428	100%	(1.065.428)
b) Subtotal Inversiones en cumplimiento de fines				-
TOTAL (a) + (b) - (2)				1.303.829

(*) Sin gastos de administración

Ejercicio 2020

Nº de cuenta	Concepto	Importe	Criterio de imputación	Importe 2020
60	Aprovisionamientos	136.880	100%	136.880
650	Gastos de otras ayudas	140.285	100%	140.285
64	Gastos de personal (*)	965.727	100%	965.727
62/65	Otros gastos	137.091	100%	137.091
66	Gastos financieros	34	100%	34
a) Subtotal Gastos en cumplimiento de fines				1.380.017
20/21	Inmovilizado intangible y material	3.756.668	100%	3.756.668
	Financiación subvención	3.756.668	100%	(3.756.668)
b) Subtotal Inversiones en cumplimiento de fines				-
TOTAL (a) + (b) - (2)				1.380.017

(*) Sin gastos de administración

IV. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio 2021:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640 / 642	Gastos de personal	Gerencia y Administración	100%	115.423
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Ejercicio	Art. 31 Decreto del Gobierno Vasco 115/2019 Reglamento del Protectorado Fundaciones País Vasco)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
2021	285.033	115.423	-	115.423	No supera

Ejercicio 2020:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640 / 642	Gastos de personal	Gerencia y Administración	100%	84.586
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				84.586

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Ejercicio	Art. 31 Decreto del Gobierno Vasco 115/2019 Reglamento del Protectorado Fundaciones País Vasco)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
2020	295.193	84.586	-	84.586	No supera

La Fundación cumple con la limitación de los gastos de administración, que establece el artículo 31 del Decreto del Gobierno Vasco 115/2019, de 23 de julio, del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, que indica los gastos de administración no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades, el 5% de los fondos propios o el 20% de los ingresos a cuenta de la fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en lo que haya incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones más importantes con empresas o partes vinculadas realizadas en **el ejercicio 2021** han sido las siguientes, en euros:

EMPRESA	Ventas / Prestación de servicios	Ingresos Financieros	Compras	Arrendamientos	Otros servicios recibidos	Gastos financieros
UPV / EHU	-	-	1.986	-	112.834	-
Cic BIOGUNE	-	-	4.960	-	-	-
Totales	-	-	6.946	-	112.834	-

Las transacciones más importantes con empresas o partes vinculadas realizadas en **el ejercicio 2020** han sido las siguientes, en euros:

EMPRESA	Ventas / Prestación de servicios	Ingresos Financieros	Compras	Arrendamientos	Otros servicios recibidos	Gastos financieros
UPV / EHU	-	-	1.370	-	75.154	-
Cic BIOGUNE	-	-	605	-	-	-
Totales	-	-	1.975	-	75.154	-

El detalle de los ingresos recibidos en forma de subvención recibidos con partes vinculadas, se detallan en la Nota 12 de Subvenciones, Donaciones y Legados.

Las anteriores transacciones han dado lugar a los siguientes saldos al cierre de cada ejercicio, en euros:

Empresa	31.12.21		31.12.20	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
UPV / EHU	-	97.834	-	63.904
Cic BIOGUNE	-	-	-	-
TOTAL	-	97.834	-	63.904

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

a) Aavales

La Fundación tiene concedido en un aval de la Sociedad Elkargi S.R.G., para garantizar los compromisos de la Fundación frente a Gobierno Vasco, derivados de la subvención adjudicada dentro del Programa BERC por el Gobierno Vasco a Centros de Investigación Básica y de Excelencia, por importe 712.420 euros en el ejercicio 2021 (712.420 euros en el ejercicio 2020).

b) Remuneración de los miembros del Patronato y alta dirección

Los miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo durante los ejercicios 2021 y 2020.

Respecto al personal de alta dirección (formado por 2 hombres) que han percibido 73,6 miles de euros en concepto de remuneración en el ejercicio 2021 (67,7 miles euros de remuneración en el ejercicio 2020).

La Junta del patronato de la Fundación Biofísica Bizkaia en el ejercicio 2021 está compuesta por los siguientes miembros:

- **AMAIA ESQUISABEL ALEGRIA:** Presidenta de la Fundación, Secretaria del Patronato de Ikerbasque.
- **INMACULADA AROSTEGUI MADARIAGA:** Secretaria de la Fundación y Vicerrectora de Investigación de la UPV/EHU
- **ESTÍBALIZ HERNÁEZ LAVIÑA:** Vocal y Vice-consejera de Tecnología, Innovación y Competitividad del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras (Gobierno Vasco)
- **IZASKUN ARTETXE GARCÍA:** Vocal y Secretaria Técnica Económica del Departamento de Desarrollo Económico y Territorial (Diputación Foral de Bizkaia)
- **JON ARRIETA MARDARAS:** Vocal de la Fundación. (hasta el 29 de noviembre de 2021)
- **GONZALO HERNANDEZ HERRERO.** Vocal de la Fundación (desde el 29 de noviembre de 2021)
- **JOSÉ MARIA MATO DE LA PAZ:** Vocal de la Fundación.
- **IÑIGO ANGULO BARTUREN:** Vocal de la Fundación.

c) Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas en el ejercicio se circunscriben exclusivamente a la prestación de servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, cuyo importe asciende 6.000 y 4.645 euros, respectivamente.

En los ejercicios 2021 y 2020 se han facturado honorarios por otros servicios profesionales por importe de 2.300 y 2.300 euros, respectivamente.

Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

d) Información sobre los plazos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Fundación ha analizado los plazos de los saldos pendientes con proveedores de acuerdo con los criterios contenidos en la ley:

- Saldos pendientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 correspondientes a proveedores y acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance de situación por deudas con suministradores de bienes y servicios.
- El plazo legal máximo se ha computado a partir de la fecha de prestación de los servicios por parte del tercero o recepción de mercancías por parte de la Fundación, desde la fecha de entrada en vigor de la ley (7 de julio de 2010), en caso de que esa fecha fuera posterior a la anteriormente citada.
- En los ejercicios 2021 y 2020, el plazo computado de aplazamiento ha sido de 60 días. La Fundación no ha adquirido productos de alimentación frescos o perecederos.

El desglose de la información requerida para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
* Periodo medio de pago a proveedores	10,04	34,78

$$* \text{Periodo medio de pago a proveedores} = \frac{\text{Saldo medio acreedores comerciales}}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}} \times 365$$

e) Información sobre la naturaleza y nivel de riesgos

La actividad de la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada desde el Departamento Financiero de la Fundación, con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección Provincial de la Entidad. Los principales riesgos se indican a continuación:

1. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no opera en moneda extranjera dada su actividad, por tanto, no está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de precios

Debido a la naturaleza de la actividad que realiza la Fundación no le es aplicable este riesgo.

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

49

2. Riesgo de crédito

La Fundación está expuesta al riesgo de crédito de sus deudores, derivados de la concesión de subvenciones y de los ingresos por los servicios prestados a Entidades Privadas, formalizados mediante convenios de colaboración.

Debido a la naturaleza de la actividad el riesgo de insolvencias se considera mínimo, aunque si existe un pequeño riesgo motivado por la desaparición de algunos clientes, o su entrada en situación de concurso, motivada por la actual situación de crisis mundial.

3. Riesgo de liquidez

La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 diciembre de 2021 dispone de un fondo de maniobra positivo de 2.045.317 euros. Al 31 diciembre de 2020 disponía de un fondo de maniobra positivo de 2.397.755 euros.

4. Riesgo de tipo de interés

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés por recursos ajenos dispuestos por la Fundación es prácticamente nulo. Con carácter general la Fundación no emplea instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de interés.

f) Información sobre el cumplimiento del código de conducta

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Fundación no tiene suscrito ningún contrato de inversiones financieras." La gestión de las operaciones financieras está controlada por el Patronato de la Fundación. Generalmente siempre invierte en inversiones de menos de un año de duración, de renta fija, y constituidas en entidades financieras de reconocida solvencia. El Patronato considera que los depósitos o fianzas en efectivo no presentan riesgo, y que por lo tanto, su conducta es coherente con las instrucciones del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la CMNV, del Consejo de la CMNV del Banco de España.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

EJERCICIO 2021

a) Liquidación del presupuesto de gastos, en euros:

PARTIDAS	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas
1. Consumos de explotación	145.000	151.984	6.984
2. Gastos de personal	1.100.000	1.090.418	(9.582)
3. Otros gastos explotación	166.227	176.841	10.614
4. Dotaciones para amortizaciones del inmov.	149.500	152.651	3.151
5. Deterioro y Rtdo. Enajenación inmovilizado	-	-	-
6. Gastos financieros y otros	-	9	9
TOTAL GASTOS	1.560.727	1.571.903	11.176

b) Liquidación del presupuesto de ingresos, en euros:

PARTIDAS	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Subvenciones, donaciones y legados	1.556.000	1.560.776	4.776
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	11.000	16.000	5.000
3. Otros ingresos de explotación	-	-	-
4. Ingresos financieros	-	-	-
TOTAL INGRESOS	1.567.000	1.576.776	9.776
TOTAL INGRESOS – GASTOS	6.273	4.873	(1.400)

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

51

a) Liquidación del presupuesto de gastos, en euros:

PARTIDAS	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas
1. Consumos de explotación	120.000	136.880	14.880
2. Gastos de personal	805.000	1.050.313	162.913
3. Otros gastos explotación	220.000	277.376	56.376
4. Dotaciones para amortizaciones del inmov.	120.000	141.064	3.064
5. Deterioro y Rtdo. Enajenación inmovilizado	-	-	-
6. Gastos financieros y otros	10.000	34	(9.966)
TOTAL GASTOS	1.275.000	1.605.667	227.267

b) Liquidación del presupuesto de ingresos, en euros:

PARTIDAS	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Subvenciones, donaciones y legados	1.169.930	1.537.277	263.947
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	116.500	78.240	(38.260)
3. Otros ingresos de explotación	-	-	-
4. Ingresos financieros	-	-	-
TOTAL INGRESOS	1.286.430	1.615.517	225.687
TOTAL INGRESOS – GASTOS	11.430	9.850	(1.580)

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

52

NOTA 21. INVENTARIO

DESCRIPCION ELEMENTO	Año adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Valor Neto	Otras circunstancias (G, F, D)*
PATENTE	2015-2020	22.037	-	(17.998)	4.039	F
Web	Año 2009-2014	35.982	-	(35.982)	-	F
Resto	-	34.644	-	(32.299)	2.345	F
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		92.663	-	(86.279)	6.384	
Instalaciones técnicas						
ENFRIADORA Y CIRCUITO HIDRAULICO	2018	16.400	-	(7.790)	8.610	F
SISTEMA UV-VIS 8454	2018	17.040	-	(7.881)	9.159	F
ZOE, FLUORESCENT CELL IMAGER	2018	9.797	-	(4.408)	5.389	F
EQUIPO LABORATORIO	2021	12.818	-	(320)	12.498	F
Resto	-	101.709	-	(50.645)	60.064	F
Total instalaciones técnicas	-	166.764	-	(71.044)	95.720	
Maquinaria						
ROCK IMAG. CONTROLLERS	2010	140.594	-	(140.594)	-	F
BETA IMAGER	2012	137.093	-	(137.093)	-	F
NANO WIZARD ULTRA SISTEM (F.227/2017)	2017	147.015	-	(88.209)	58.806	F
COMPLEMENTO AFM (Lasing SL)	2018	50.215	-	(25.735)	24.480	F
CENTRÍFUGA REFRIGERADA 2-16 KL. Cbezal angular 6x50ml	2018	8.733	-	(4.257)	4.476	F
AKTA PURE (F.326/18)	2018	33.880	-	(15.246)	18.634	F
ANALIZADOR TAMAÑO PARTICULAS	2019	41.019	-	(12.306)	28.713	
Resto	-	995.066	-	(811.947)	183.119	F
Total maquinaria		1.553.615	-	(1.235.387)	318.228	
SUMINISTRO ELECTRONICO RED	2021	20.388	-	-	20.388	
Utillaje	-	44.488	-	(37.513)	6.975	F
Total Utillaje y Otras instalaciones		64.876	-	(37.513)	27.363	
Mobiliario						
ARMARIO SEGURIDAD	2010	8.850	-	(8.850)	-	F
MOBILIARIO DINOF	2017	70.000	-	(28.000)	42.000	F
Resto		37.231	-	(37.396)	(165)	F
Total Mobiliario		116.081	-	(74.246)	41.835	
Equipos procesos información						
SERVIDOR	2015	2.874	-	(2.874,35)	-	F
APPLE MACBOOK	2016	1.081	-	(1.081)	-	F
DELL XPS	2016	1.642	-	(1.642)	-	F
ORDENADOR IMAC PRO 17"	2018	8.398	-	(7.873)	525	F
PRECISION 5820 TOWER XC'TO BASE	2020	10.199	-	(4.887)	5.312	F
EQUIPOS ALMACENAMIENTO Y PROCES.	2021	46.282	-	(1.928)	44.354	F
EQUIPOS INFORMATICOS ESPECIALES	2021	36.346	-	(5.348)	30.998	F
Resto		273.649	-	(123.749)	149.900	F
Total Equipos procesos información	-	380.471	-	(149.382)	231.089	
Otro inmovilizado	-	22.624	-	(20.332)	2.292	
Maquinaria en curso	-	3.677.000	-	-	3.677.000	
Otro inmovilizado en curso	-	818.231	-	-	818.231	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	-	6.799.662	-	(1.587.904)	5.211.758	-
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIÓN CAJA RURAL NAVARRA	2012	601	-	-	601	F
FIANZAS	2014	3.200	-	-	3.200	F
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		3.801	-	-	3.801	-
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		-	-	-	-	-
TOTAL EXISTENCIAS		-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		6.896.126	-	(1.674.183)	5.221.943	-

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

53

NOTA 22.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 2 de febrero de 2022 se resuelve la concesión de las ayudas establecidas en la Orden de 6 de julio de 2021, del Consejero de Educación, por la que se regula el programa de ayudas de apoyo a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y de Excelencia (Programa BERC); para el periodo 2022-2025 y por un importe total de 4.600.000 euros. No ha acontecido ningún otro hecho adicional posterior relevante, desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

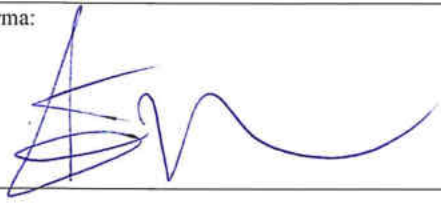
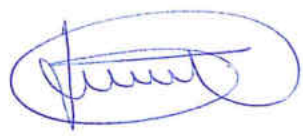
Leioa, 28 de Marzo de 2022

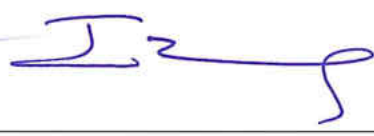
Secretario

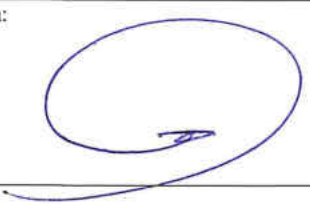
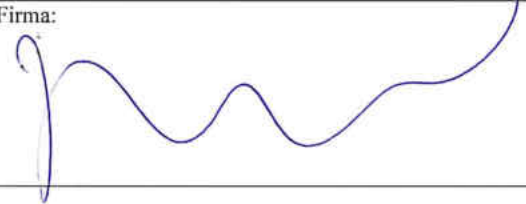
VºBº Presidente

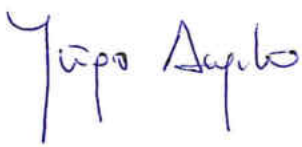
54

El Patronato de la Fundación "FUNDACION BIOFISICA BIZKAIA/ BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA", formula y aprueba las cuentas anuales integradas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre del 2021, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por el Secretario del Patronato de la Fundación en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Firma: 	Firma: 
Dña. Amaia Esquisabel Alegria (Presidenta)	Dña. Inmaculada Arostegui Madariaga (Secretaria)

Firma: 	Firma: 
Dña. Estibaliz Hernández Laviña (Vocal)	Dña. Izaskun Artetxe García (Vocal)

Firma: 	Firma: 
D. Gonzalo Hernández Herrero (Vocal)	D. José María Mato De la Paz (Vocal)

Firma: 
D. Iñigo Angulo Barturen (Vocal)

Leioa, 28 de Marzo de 2022

Secretario

VºBº Presidente

55